

J.P.

Tienda general extraordinaria del 31 febrero de 1889.

Magraner

Gómez Peig.

Pret. Vidal.

Presidente del Dr Magraner

Cantó.

Ledón.

Rodríguez.

Moreno.

Silvestre.

Pastor.

Pérez Justo.

Guillén.

Cortés.

Baigor.

Romero.

Giménez.

Arenós.

Ortells.

Cubells.

Garrín.

Olivos.

Con asistencia de los tres anotados al margen, abrió la sesión á las seis y media de la tarde, y leído el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Dr. Pret. Vidal hizo presente que no quedaba satisfecho de la contestación dada en la sesión anterior á su pregunta referente á las condiciones de la publicación del Boletín, proponiendo, en su consecuencia, el nombramiento de una comisión especial que emitiera dictámen sobre el particular. Aprobado esto, después de intervenir en el debate el Dr. Cantó y dar algunas explicaciones la presidencia, quedaron designados los tres Pret. Vidal, Cantó y Silvestre para constituir la citada comisión.

Fue votado y admitido socio residente, D. Francisco Espanza Pallarés, licenciado en Farmacia.

El Dr. Cantó denunció el hecho de retener el concurso el diploma de socio correspondiente á favor de D. Vicente Pérez Martínez, que fue puesto de nuevo en la sesión anterior por ignorar este hecho. A este propósito hicieron varios señores algunas manifestaciones relativas á la buena administración, acordándose poner en vigor el informe de la comisión de Contabilidad.

Lejóse una comunicación de la Junta local de socorros, invitando al Instituto á suscribirla. Acordó abrir una suscripción voluntaria entre los socios, por cuenta de fondo la caja de la Corporación.

Dijo lectura á otra del presidente de la Academia Teopoldina Valdés de Bellal, pidiendo el cambio entre nuestro Boletín y las publicaciones de aquella y al mismo tiempo se le envió todo lo concerniente del órgano oficial de la Corporación. Acordó afirmativamente respeto al primer estreno y en cuanto al segundo se coleccione lo que posible sea.

Dijo enteraida la Junta de una comunicación de los Dres. Ferrán y Pauli, dando las gracias á la Corporación por haberle dirigido remitido el mensaje de felicitación.

El Director de Recreación propuso para vocales de la misma á los Dres. Pérez Corvera, Romero, Pastor, Baigor, Olivos, cuya propuesta quedó aprobada.

La presidencia hizo presente a la comisión de higiene pública que debía reunirse mensualmente con objeto de adquirir datos sobre su campo y presentar algún trabajo.

El Dr. Gony Reig apoyó lo dicho por la presidencia, manifestando que ponía a disposición de la citada comisión los datos recogidos por el Cuadro de higiene y salubridad municipal. Al mismo tiempo rogó a los profesores que partiera a la Academia de las enfermedades contagiosas que han, pues redundaría en beneficio de todos.

El Dr. Riest Vidal recordó que debía redactarse una Memoria anual por la comisión de higiene, y el Dr. Gedon que se fijara el extracto mensual de las observaciones meteorológicas.

Se le leyó la proposición que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, relativa a la reforma de los Estatutos, y después de un ligero debate entre los Dres. Riest, Moreno y Gaudí, acordó a propuesta del primero, discutible en la sesión propuesta, pero consignando las modificaciones que se quisieren introducir.

Siendo la hora bastante avanzada y no encontrándose en el salón el Dr. Utria ni para poder asistir, levantó la sesión a las ocho de la noche, sin entrar en el debate de la proposición científica.
Salón del Instituto Médico Valenciano 14 Febrero de 1888.

El Presidente.

Julio Marañón



El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmo.